

RECIBIDO

JUL 20 3 52 PM '93

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, Julio 13 de 1993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 21258-74

De mis consideraciones:

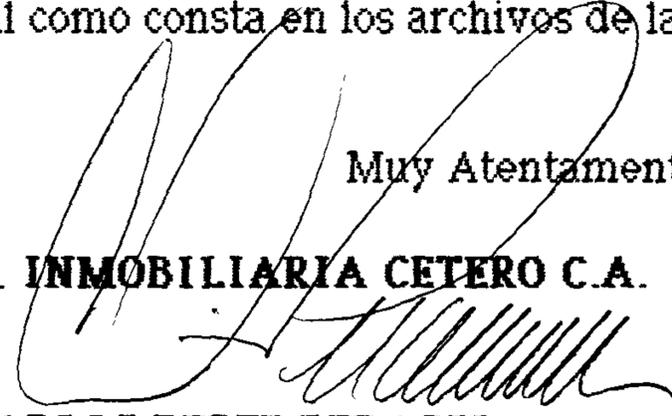
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CETERO C.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por la señora **MARIA TERESA VILASECA DE PIOVESAN** como Cedente en beneficio del **SR. CARLOS PEREZ PERASSO** de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO Nº	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
-----	-----	-----
15	1650 al 1824	175.000,00
		=====

La Cedente y el Cesionario son de estado civil casado. La presente cesión se realizó con la anuencia del cónyuge de la Cedente Sr. Carlos Piovesán Decalzi, tal como consta en los archivos de la Compañía.

Muy Atentamente

P. **INMOBILIARIA CETERO C.A.**


CARLOS PEREZ PERASSO
GERENTE GENERAL